

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17290 *Resolución de 13 de octubre de 2022, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6219, de 22 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cocinero/a de 1.^a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» y en el tablón de anuncios de la Ciudad de Ceuta.

Ceuta, 13 de octubre de 2022.–La Consejera de Hacienda, Economía y Función Pública, Kissy Chandiramari Ramech.